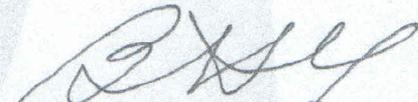


**ASOCIACIÓN DE LAS LUISAS DE MARILLAC**  
**INFORME GESTIÓN DE JUNTA DIRECTIVA**  
**AÑO 2023**

1. La Asociación de las Luisas de Marillac sigue contando con el siguiente personal:
  - Una Administradora que cumple a cabalidad con las funciones de su cargo
  - Tres Auxiliares de Enfermería quienes prestan servicio las 24 horas.
  - Dos empleadas para Servicios Generales.Contamos también con:
  - Secretaria-Tesorera de la Junta Directiva, María Marleny Salazar Serna.
  - Contadora, Claudia Isabel Henao Castrillón
  - Fiscal, María Amparo Arias Orozco, contadora.
  
2. Se observa con detenimiento que el control de los gastos se lleva cuidadosamente, tratando de que el dinero disponible mensualmente se invierta en los gastos propios del desarrollo de las actividades que genera la casa de la Asociación de las Luisas de Marillac, evitando gastos suntuarios para que el presupuesto se ciña a las estrictas necesidades.
  
3. Se continuó con la inscripción y la permanencia en la DIAN como Empresa Sin Ánimo de Lucro.
  
4. Durante el año 2023 se realizó el mantenimiento regular a todas las instalaciones de la casa para tenerla en buenas condiciones. De igual manera se hizo el mantenimiento a las marquesinas y las canales.

5. Se contrató nuevamente el servicio de urgencia de Emi para las Señoras Residentes, asistentes al costurero y empleadas.
6. Se pagaron de forma oportuna las prestaciones sociales a que tienen derecho los empleados de la Asociación de las Luisas de Marillac, aporte a las Entidades Promotoras de Salud, aportes pensionales de los empleados, pago de vacaciones, primas semestrales de junio y diciembre, cesantías e intereses a las cesantías y el pago de impuestos.
7. Ante el requerimiento del Ministerio del Trabajo y la obligación de inscribir todo el Sistema de Gestión y Salud en el Trabajo, para la calificación de lo realizado durante el año 2023, se continuó con la contratación del especialista en Seguridad y Salud en el trabajo.
8. Se volvieron a reanudar los Costureros con las Damas Asociadas cada quince días y con ellas se celebraron las festividades que son propias de cada año, como son, el Día de la Madre, Amor y Amistad y la Fiesta de la Navidad. Todas estas festividades fueron celebradas con las Señoras Residentes que se encontraban en ese momento.
9. Durante el año 2023 no se presentaron retiros de las Señoras Residentes.
10. En mi gestión como Presidenta de la Junta Directiva, he observado, el empeño y esmero que presta el personal que labora en la Institución en la atención a las Señoras Residentes y a las personas que acuden al costurero cada 15 días, así mismo a los visitantes de la casa, por lo cual expreso mi agradecimiento.

11. Para los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de las Luisas de Marillac, expreso también mis agradecimientos por la colaboración en pro de las gestiones que aquí se realizan.



BEATRIZ HENAO MUÑOZ

Presidenta Junta Directiva.